


## ◇ EQUIVALENCIAS EXTERNAS PARA ESTUDIANTES REGULADOS BAJO CONVENIOS QUE CONLLEVEN A LA MOVILIDAD

El otorgamiento de equivalencias para estudiantes cubiertos bajo convenios, se enmarcarán bajo el principio de reciprocidad y de los alcances del convenio, para el cumplimiento de los aspectos académicos-administrativos correspondientes.

Se reconocerán equivalencias automáticas solamente en aquellos casos en los que los estudiantes hayan cumplido requisitos previos para el visto bueno de las asignaturas o espacios de aprendizaje, por lo que antes de salir a cursar estudios al extranjero deberán presentar ante la Coordinación de Carrera respectiva el plan de asignaturas o espacios de aprendizaje a cursar en el extranjero. La Coordinación de Carrera respectiva generará, de forma expedita, la autorización correspondiente.

### PROCEDIMIENTO

1. Cumplir con los requisitos de ingresos generales establecidos por la UNAH.
2. El estudiante deberá presentar solicitud de equivalencia ante la Secretaría General de la UNAH acompañando los siguientes documentos:
  - Constancia de Matrícula extendida por la DIPP;
  - Certificación de estudios y Programas de asignatura originales debidamente apostillados y traducidos, (si fuere en un idioma diferente al Español), por la Secretaría de Relaciones Exteriores;
  - Documento de autorización previa, otorgado por la Coordinación de Carrera correspondiente, debiendo el Coordinador informar a la Secretaría de la Facultad;
  - Fotocopia de Tarjeta de Identidad
  - Boleta de pago (en el caso que proceda).



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS**  
PARA ESTUDIANTES REGULADOS BAJO CONVENIOS QUE CONLLEVEN A LA MOVILIDAD

Señora  
SECRETARIA GENERAL  
PRESENTE

Estimado(a) Señor (a):

Yo «**NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE**», matriculado (a) en la carrera «XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX», con número de cuenta «XXXXXXXXXXXX» por este medio solicito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, me conceda equivalencia (s) por Convenios que conlleven a movilidad cambio de Universidad, en la (s) asignatura (s) que a continuación se detallan

PLAN ANTERIOR:			PLAN ACTUAL:			
CODIGO	NOMBRE	U.V.	POR	CODIGO	NOMBRE	U.V.

«Lugar», a los «día» del «mes» de «20\_\_»

«XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX»,  
Firma del Solicitante

Correo: XXXXXXXXXXXXXXXX  
Teléfono: XXXXXXXX

**Requisitos que debe presentar:**  
Constancia de Matrícula extendida por la DIPP.  
Solicitud de Equivalencia en una hoja de papel oficio bond.  
Certificación de Estudios y Programas de Asignatura Debidamente Apostillados y traducidos (si fuere un idioma diferente al español), por la Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Documento de Autorización Previa, otorgado por la coordinación de la carrera correspondiente  
Fotocopia de tarjeta de identidad.  
Boleta de pago (en el caso que proceda)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



## Procedimiento para el otorgamiento de equivalencias externas UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

**Secretaria Académica**  
**Facultad de Ciencias Sociales**

Decanato

Tel. Directo: 22-31-1716

Tel. Planta: 2216-6100, ext. 100631

Correo: [sec.academica.fcs@unah.edu.hn](mailto:sec.academica.fcs@unah.edu.hn)

Pagina: <https://cienciassociales.unah.edu.hn/>

Facebook: Facultad de Ciencias Sociales-UNAH



◇ EQUIVALENCIAS EXTERNAS PARA ESTUDIANTES PROVENIENTES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

**PROCEDIMIENTO**

1. Cumplir con los requisitos de ingresos generales establecidos por la UNAH;
2. Avocarse con el Jefe del Departamento para orientación en relación a las equivalencias a solicitar.
3. Presentar solicitud de equivalencia en papel bond (tamaño oficio) ante la Secretaría General de la UNAH acompañando los siguientes documentos:

- Constancia de Matricula extendida por la DIPP;
- Certificación de Estudios y Programas de asignatura debidamente apostillados y traducidos (si fuere en un idioma diferente al Español), por la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- Fotocopia de Identidad o Carnet de Residencia
- Boleta de pago:
  - L. 100.00 Universidades Centro Americanas, por asignatura
  - L. 200.00 Universidades No Centro Americanas, por asignatura.



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS**

**EXTERNAS PARA ESTUDIANTES PROVENIENTES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS**

Señor (a)  
SECRETARIO (a) GENERAL  
UNAH  
PRESENTE

Estimado(a) Señor (a):

Yo «**NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE**», matriculado (a) en la carrera «XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX», con número de cuenta «XXXXXXXXXXXX», por este medio solicito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, me conceda equivalencia (s) por cambio de Universidad, en la (s) asignatura (s) que a continuación se detallan

NOMBRE DE UNIVERSIDAD Y PAIS DE PROCEDENCIA			UNAH			
CARRERA ANTERIOR:			CARRERA ACTUAL:			
CODIGO	NOMBRE	U.V.	POR	CODIGO	NOMBRE	U.V.

«Lugar», a los «día» del «mes» de «20\_\_»

Correo: XXXXXXXXXXXXXXXX  
Teléfono: XXXXXXXX

«XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX»,  
Firma del Solicitante

**Requisitos que debe presentar:**

- Constancia de Matricula extendida por la DIPP
- Solicitud de Equivalencias en una hoja de Papel oficio bond.
- certificación de Estudios y Programas de Asignatura Debidamente apostillados y traducidos (si fuere un idioma diferente al español), por la Secretaria de Relaciones Exteriores
- Fotocopia de Tarjeta de Identidad o Carnet de Residencia.
- Boletas de pago
  - L.100.00 Universidades Centroamericanas, por asignatura
  - L.200.00 Universidades NO Centroamericanas, por asignatura